



[6]

PAISAJE DE ENTORNOS

***PAISAJE CULTURAL ENTORNO A LA ANTIGUA
GUATEMALA***

Lesslie Astrid Herrera Quiroz

Guatemala

Resumen

El siguiente artículo presenta la evolución y conservación del paisaje cultural entorno a la ciudad de Antigua Guatemala, la cual aun conserva mucho de su imagen y fisionomía urbana de época colonial debido a que fue abandonada en el año de 1773, a causa de los constantes sismos que azotaron la ciudad durante su historia colonial.

Con el paso del tiempo la ciudad volvió a repoblarse con características y funciones socioeconómicas notablemente diferentes a las originales. Actualmente la ciudad enfrenta diferentes problemáticas derivadas de la época de abandono, de la aparición de intereses políticos y económicos, del desarrollo poblacional y urbano, y de la demanda y afluencia turística.

Asimismo, el modelo de gestión utilizado hasta la actualidad no ha sido el adecuado debido a la inoperancia de la legislación de protección existente y a los vacíos legales, todo lo anteriormente mencionado ha afectado la conservación de la ciudad, del paisaje cultural y su relación con el entorno.

Palabras clave: *Paisaje Cultural, Antigua Guatemala, Problemática Urbana, Entorno Natural, Turismo.*

Abstract

The following article presents the evolution and conservation of the cultural landscape around the city of Antigua Guatemala, which still preserves much of its colonial image and urban appearance because it was abandoned in the year 1773, due to the constant earthquakes that hit the city during its colonial history.

In the course of time the city was repopulated but its characteristics and socioeconomic functions are significantly different from the originals. Currently the city faces different problems derived from the abandonment period, from the emergence of political and economic interests, from the population and urban development, and from the demand and tourist affluence.

Also, the management model used to date has not been adequate due to the ineffectiveness of existing protective legislation and legislative gaps, all of the above has affected the conservation of the city, the cultural landscape and its relationship with the environment.

Keywords: *Cultural Landscape, Antigua Guatemala, Urban Problems, Natural Environment, Tourism.*

PRESENTACIÓN

La Ciudad de Santiago de los Caballeros, conocida actualmente como “La Antigua Guatemala”, está ubicada a 40 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala y pertenece al departamento de Sacatepequez. Fue la tercera ciudad establecida como capital del Reino de Guatemala y se fundó en el año de 1543; esta ciudad funcionó como capital del Reino de Guatemala hasta el año de 1773 cuando fue abandonada por sus pobladores, que se trasladaron al Valle de la Ermita después de los terremotos de Santa Marta.

Esta ciudad, como muchas otras en América Latina, cumplía con un modelo de traza en forma de damero o retícula ortogonal, típica de la ciudad barroca hispanoamericana, donde las funciones principales (políticas, sociales, eclesiásticas y comerciales) giraban entorno a la plaza central, y en la periferia se ubicaban los barrios y pueblos de bajo estrato social que abastecían y proporcionaban servicios a la ciudad.

A diferencia de otras ciudades coloniales en América Latina, la ciudad aun conserva sus principales características, pues paradójicamente la destrucción provocada por los constantes sismos y el abandono, fue lo que permitió que la ciudad conservara mucho de su imagen y fisonomía urbana.

Con el paso del tiempo, la ciudad volvió a repoblarse con características y funciones socioeconómicas notablemente diferentes a las originales, aun así, la importancia cultural que tiene la ciudad fue puesta en evidencia desde el año de 1823, cuando la Asamblea Constituyente de Guatemala la declaró Ciudad Benemérita. A partir de allí, surgió la búsqueda de formas y mecanismos de protección para la ciudad, pero fue hasta el año 1969 cuando se aprobó la “Ley Protectora de La Antigua Guatemala”, y con ella se creó el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala, que hasta la fecha es el ente obligado de conservar y proteger los bienes muebles e inmuebles situados en La Antigua Guatemala y en sus áreas circundantes.

Esta ciudad, declarada Patrimonio Mundial en el año de 1979, se enfrenta desde finales del siglo pasado a

diferentes problemáticas, derivadas de la época de abandono, de la aparición de intereses políticos y económicos, del desarrollo poblacional y urbano, y de la demanda y afluencia turística, lo cual ha influido directamente en el Paisaje Cultural entorno a la ciudad.

EL PAISAJE CULTURAL

El paisaje cultural es un concepto bastante complejo, en el año 2011 la UNESCO preocupada por este tipo de patrimonio da una serie de recomendaciones en la cual menciona que “Observando, sin embargo, que el desarrollo rápido y a menudo incontrolado está transformando las zonas urbanas y sus entornos, lo que puede fragmentar y deteriorar el patrimonio urbano afectando profundamente los valores comunitarios en todo el mundo” (UNESCO, 2011: 61), asimismo dentro de las recomendaciones sobre el paisaje urbano histórico, plantea la siguiente definición “Se entiende por paisaje urbano histórico la zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de “conjunto” o “centro histórico” para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico” (UNESCO, 2011: 62).

Haciendo hincapié en la definición y observación planteada por la UNESCO, es necesario comprender el paisaje actual que presenta esta ciudad patrimonio mundial a través de las transformaciones que ha sufrido durante su historia, asimismo para poder hablar de los cambios actuales, debemos entender la dinámica entre la ciudad con su entorno, durante su construcción, su abandono y en su actual lucha por su conservación.

PAISAJE VOLCANICO

Es esencial entender La Antigua Guatemala como una gran unidad histórica y artística, la cual se encuentra enmarcada por un paisaje natural de volcanes. Después de la destrucción de la segunda capital del Reino de Guatemala se decidió trasladar la ciudad a un nuevo asentamiento, y se acuerda el 22 de Octubre de 1541 ubicarla en el Valle de Panchoy, según Joaquín Pardo, el cabildo seleccionó este valle “...por ser el que presenta mejores condiciones, por la calidad de sus aguas, lo abundante de sus bosques y canteras”.

(PARDO, 1944: 6).

La ciudad fue establecida en la planicie del valle, hacia el sur de la ciudad tiene una pendiente notable, pero desde un inicio se caracterizó por los volcanes y colinas que rodean la ciudad (**Fig. 1**), según Thomas Gage (GAGE, 1979: 11), quién visitó el Reino de Guatemala a mediados del siglo XVII, y dijo que “...está situada en un valle de una legua poco más o menos de ancho, a causa de las grandes montañas que la cierran por uno y otro lado, más en su largura hacia el mar del sur contiene un país vasto y unido que se ensancha un más allá de esta ciudad...”

Hacia el sur y más cercano a la Ciudad, se eleva el volcán de Agua con una altura de 3750 metros sobre el nivel del mar, y su cono está convertido en una laguna. Hacia el suroeste se encuentran los volcanes de Fuego y Acatenango, que son más elevados que el volcán de Agua, pero se encuentran más alejados de la ciudad. Además el volcán de Fuego aún se encuentra activo, y durante la historia ha registrado varias erupciones, por ejemplo en 1581 derramó gran cantidad de ceniza en la ciudad y en 1699 una corriente de lava ascendió por las fracturas hasta formar un peligroso caudal. Hacia las

otras direcciones de la ciudad se pueden observar una serie de colinas que encierran la ciudad.

Existían tres caminos naturales entre las colinas y volcanes que lo rodean, estos accesos conducían a valles que eran parte de la jurisdicción del Corregimiento del valle de Santiago de Guatemala. Todas las regiones que rodeaban la ciudad, así como los caminos eran importantes para el suministro de alimentos y comercio de la ciudad.

También existían dos ríos que rodeaban la Ciudad, el Pensativo y el Magdalena (actualmente Guacalate), los cuales fluyen hacia el valle y se unen cerca de la entrada suroeste, formando la corriente del río Magdalena, el cual desciende por las pendientes del sur de los volcanes del Pacífico, esto ha permitido que la ciudad sea vulnerable a inundaciones.

La temperatura de La Antigua Guatemala regularmente oscila entre 18 grados y 23 grados, entre mayo y octubre se da la mayor cantidad de precipitación, lo cual ayuda

Figura 1. Vista de la Ciudad de La Antigua Guatemala desde el Cerro de la Cruz, al fondo se observa el Volcán de Agua y las colinas circundantes. (Autor: Lesslie Herrera, 2013)



a fecundar los paisajes del Valle de Panchoy. Su clima permite la siembra de café, lo cual caracteriza el entorno cercano de la ciudad, esta área de agricultura, funciona como zona de amortiguamiento entre el casco urbano histórico y las zonas urbanas aledañas que se han desarrollado en los últimos años.

Cabe recordar que en el país concurrentes placas tectónicas, por lo que la ciudad se caracterizó por las constantes reparaciones, construcciones y reconstrucciones desde su origen. Durante su tiempo de ocupación colonial, ocurrieron más de 30 movimientos sísmicos entre terremotos severos y temblores, los cuales causaron serias pérdidas, dañando edificios y carreteras. Además algunas veces estos movimientos sísmicos estuvieron acompañados de erupciones del volcán de Fuego.

DINAMICA COLONIAL

Los constantes terremotos en la ciudad hicieron necesario la construcción de edificios de una sola planta, lo cual caracteriza a la ciudad, este fenómeno natural tiene gran importancia sobre la configuración de la ciudad y en su apariencia estética, y determinó el desarrollo de la ciudad, es decir que la ciudad crecía principalmente de manera horizontal.

Como en toda ciudad colonial, las órdenes religiosas fueron fundamentales en la planificación y distribución de la ciudad, en ese paisaje histórico de casas de habitación de una sola planta sobresalían las torres y cúpulas de las iglesias, las cuales en su mayoría quedaron destruidas por el terremoto de 1773.

En la periferia de la ciudad se situaron una serie de poblaciones o barrios predominantemente indígenas, la jerarquía social se medía por la proximidad a la plaza mayor, la necesidad de construir edificios de una sola planta provocó un gran crecimiento en extensión, formándose nuevos barrios. Antes del terremoto de 1773, la Capitanía contaba con dieciocho barrios, fueron 16 los que continuaron el trazo del casco urbano central. La calidad y escala de cada uno era diferente, pues podía diferenciarse por su plaza, cruces, atrios y fuentes públicas en la ciudad.

Históricamente los pueblos que se encontraban en las

cercanías abastecían de productos y de mano de obra a la ciudad. Asimismo, por su cercanía, estos núcleos urbanos llegaron a compartir servicios y equipamiento entre sí y en ocasiones con la ciudad. Estos pueblos se vieron de tal forma ligados a la ciudad que comparten el mismo valor histórico y estético (aproximadamente 15 pueblos se encuentran en las cercanías de la ciudad). Según Christopher Lutz, una década antes de los terremotos de Santa Marta la población entre la ciudad y sus alrededores ascendía a 32,857 personas, entre gente ordinaria, españoles, religiosos e indígenas (LUTZ, 1984:11), pero se cree que en el casco urbano habitaban alrededor de 6,000 personas.

ABANDONO Y REPOBLACIÓN

Después del abandono, la ciudad volvió a repoblarse a principios del siglo XIX, debido a la siembra de la cochinilla (grana), la cual trajo consigo cambios socioeconómicos y políticos, influyendo en gran manera en la fisionomía de la ciudad, pues los terrenos que habían sido abandonados se utilizaron como espacio para la siembra de la cochinilla y con ello aumentó la cantidad de pobladores y por ende la reutilización de los inmuebles, tanto dentro de la ciudad como en el entorno. Las mayores transformaciones se produjeron en la periferia de la ciudad, en los barrios que habían sido habitados por los estratos sociales más bajos, pues estas viviendas precarias habían quedado totalmente destruidas después del terremoto. Con ello apareció un cinturón verde entorno al casco urbano de la ciudad, el cual permanece actualmente (*Fig. 2*).



Figura 2. Vista de la Ermita de la Santa Cruz, actualmente localizada dentro del cinturón verde de la Ciudad. (Autor: Lesslie Herrera, 2013)

Aproximadamente en el año 1850 decayó la demanda de la cochinilla, pero apareció un nuevo producto de exportación, el café, con ello se formó y se desarrolló una nueva sociedad en la ciudad; además en esa misma época la ciudad empezó a funcionar como lugar de recreo para familias adineradas que habitaban en la capital y al mismo tiempo aparecieron visitantes extranjeros, creando un turismo de bajo impacto.

Con la siembra de este nuevo cultivo, el cual requería nuevas condiciones de producción e infraestructura, los terrenos que se encontraban en la ciudad que habían sido utilizados para el cultivo de cochinilla tenían dimensiones muy reducidas para el nuevo producto, por lo que empezaron a edificarse y a utilizarse principalmente como áreas residenciales y comerciales, y de manera muy secundaria para hotelería.

Hasta la llegada del siglo XX empiezan a introducirse algunos servicios como la telefonía, telégrafos, la energía eléctrica y el transporte público de la capital hacia La Antigua Guatemala, transformando las viviendas y las calles, asimismo en esa época empezó el interés de los extranjeros que visitaban la ciudad por el mercado inmobiliario.

Actualmente el café constituye uno de los principales productos de la región, y pueden observarse los cafetales que se encuentran en la periferia de la ciudad. La Antigua Guatemala es uno de los principales destinos turísticos de Centroamérica.

PAISAJE URBANO-ARQUITECTÓNICO

La complejidad de La Antigua Guatemala inicia desde la delimitación como área de conservación, pues comprende el Casco Antiguo, parte de la Aldea Santa Ana, parte del municipio de Jocotenango, además incluye áreas cercanas a la ciudad conocidas como “islas de conservación” que corresponden a: el área circundante a la iglesia, plaza y palacio de San Juan del Obispo, el área circundante a la plaza e iglesia de San Cristóbal el Alto, el área circundante a la iglesia y plaza de San Pedro Las Huertas, el área circundante y la iglesia y plaza de San Miguel Escobar, el casco central de Ciudad Vieja, incluyendo la iglesia y casa parroquial, las plazas vecinas a este monumento y los edificios públicos existentes, un área que comprende el casco

central de San Bartolomé Becerra, un área en la Finca Retana y en la finca El Portal (Congreso de la República de Guatemala, 1969).

Aunque todas estas áreas corresponden a zonas de protección, se le ha dado mayor importancia al área que corresponde al casco urbano, aislando de cierta manera diferentes poblados que tienen una estrecha relación histórica. Cabe mencionar que los límites que existen entre algunos poblados y aldeas con La Antigua Guatemala son poco legibles.

El paisaje urbano se caracteriza por conservar sus calles rectas y empedradas, en general sus casas conservaron el uso de la teja para el techo, y la mayoría de sus edificaciones más importantes se conservaron en su estado ruina, y ese mismo estado añade cierto valor estético a la ciudad. Por su dimensión puede ser fácilmente recorrida a pie, por lo que es posible visitar con facilidad sus más de 38 monumentos coloniales, se distinguen dentro del paisaje la calle del arco y el cerro de la cruz, de donde puede observarse la traza de la ciudad (*Fig. 3*).



Figura 3. Vista de la Calle del Arco, área de centralización de actividades comerciales. (Autor: Lesslie Herrera)

Además sus construcciones conservan muchas de las características consideradas barroco antigüeño: uso de estuco decorativo para exteriores e interiores, torres-campanarios bajos, fachadas tipo retablo con tímpano rehundido, aspecto masivo de las construcciones; uso abundante de fuentes ornamentales en plazas públicas, conventos y casas de habitación; iglesias de planta cuadrangular, etc.

Actualmente, el problema principal de la ciudad es la centralización de las actividades y de la economía, causada por la demanda y afluencia turística, lo que ha provocado: la densificación en el centro urbano, el fraccionamiento excesivo, la especulación inmobiliaria, congestión y saturación vehicular y alteraciones en la periferia urbana, transformado el paisaje urbano-arquitectónico.

DENSIFICACIÓN EN EL CENTRO URBANO

Según el Instituto Nacional de Estadística, el Departamento de Sacatepéquez tiene una población estimada de 316,638 habitantes, y estimaba que para el año 2013 en sus 17 municipios tendría un total de 329,947 habitantes. Según esta misma estimación el municipio de Antigua Guatemala cuenta actualmente con 45,668 habitantes, esto sin contar su población inmediata urbana y rural. La tasa del crecimiento poblacional urbano del municipio de Antigua Guatemala es del 8.47 %, superando la tasa de crecimiento del departamento de Sacatepéquez y el de la República de Guatemala, este crecimiento demográfico ha afectado su estructura física.

Por otro lado, la ciudad es uno de los principales sitios turísticos de Guatemala, según el Instituto Guatemalteco de Turismo, en el año 2012, los monumentos de Antigua Guatemala: Santa Clara, Capuchinas, La Recolectión y San Jerónimo fueron visitados por 164,346 personas; la cantidad de habitaciones ocupadas por turistas residentes y no residentes fue de 453,221. Estos datos evidencian que La Antigua Guatemala no tiene la capacidad de soporte para atender la demanda de servicios que este fenómeno genera.

Fraccionamiento excesivo, cambio de uso y la especulación inmobiliaria

La apariencia de muchas fachadas ha sido alterada, pues las edificaciones han pasado de tener un uso residencial

a tener un uso comercial. Las casas que llegaban a ocupar gran parte de las manzanas fueron divididas en varios locales, haciendo los inmuebles cada vez más pequeños. Existen muchas adiciones arquitectónicas, modificación de edificaciones de un nivel a dos niveles, modificación de techos, modificación de ventanas, destrucción parcial o total del uso de patios con sus fuentes ornamentales, utilización de acabados en paredes y elementos no tradicionales; se ha disfrazado la arquitectura colonial utilizando aleros de teja falsos, cemento martelinado que aparenta ser piedra y elementos ornamentales de forja de hierro con modelos neocoloniales.

Otro tipo de alteraciones es la presencia de cables eléctricos adheridos a las fachadas (*Fig. 4*), aunque en las calles principales se ha optado por un cableado subterráneo. El Consejo de Protección para la Antigua Guatemala incluyó, desde el año 1973, la regulación de rótulos a través del uso de un reglamento.



Figura 4. Área donde puede observarse el fraccionamiento excesivo y la presencia de cables eléctricos. (Autor: Lesslie Herrera, 2013)

La creciente población y la presión de las actividades turísticas han generado cambios acelerados del uso del suelo, tanto en el área patrimonial-histórica como en su entorno, por ello en el año 2008 se implementó el Reglamento de Localización de Establecimientos Abiertos al Público en la Zona de Restricción con la finalidad de reorientar la presión comercial y equilibrar las diversas funciones de la ciudad (residenciales, culturales y turísticas), esto permitió una reclasificación

de negocios y horarios de funcionamiento, con ello se mitigó el impacto negativo de los negocios, sobre las vías y espacios públicos, a las costumbres de sus habitantes y al tejido social de sus ciudadanos. Aunque se han realizado acciones por parte de la Municipalidad para contrarrestar la demanda comercial, las normativas no son retroactivas y el fraccionamiento y desmembramiento puede percibirse en las calles de la ciudad.

El alza del precio de la tierra, por la alta demanda, ha generado una especulación inmobiliaria, provocando que muchos de los antigüeños vendan sus propiedades, y el precio de éstas es tan alto que difícilmente otro antigüeño pueda adquirirla, esto hace que la oferta de vivienda se dirija a estratos económicos de altos ingresos y extranjeros. Muchos de sus habitantes originales han optado por vender sus propiedades y adquirir una vivienda en las ciudades que se encuentran cercanas a La Antigua Guatemala, por ejemplo Jocotenango y Ciudad Vieja. Estas ciudades se están convirtiendo en ciudades dormitorio, y están siendo saturadas por nacionales extranjeros. Ambas ciudades también son de gran valor patrimonial, pues existían desde tiempos coloniales. Este cambio de uso del suelo impacta de forma negativa la sociedad y el medio ambiente.

CONGESTIONAMIENTO Y SATURACIÓN VEHICULAR

El problema de congestionamiento de vehículos causado por el excesivo número de visitantes en la ciudad en días festivos y fines de semana es notorio desde hace algunos años, según Adalberto Rodas “En el año 2000 se realizaron los últimos conteos de vehículos. La medición del tráfico se hizo únicamente en el puente matasanos y duró 10 días. El promedio diario de vehículos que ingresaron fue de aproximadamente 6,500. De ellos el 76% correspondió a carros, el 10% a grandes camiones y buses, el 13% a fletes (pequeños camiones y pickups) y el 1% a motos.” (RODAS, 2010:14). Dicho autor menciona que en el año 2010, a través de la venta de marbetes a vehículos que entraron a la ciudad (no residentes), se contabilizaron que el día viernes ingresaron un promedio de 1,233 vehículos, el sábado 2,405 vehículos y el domingo 1,293.

Dichos datos reflejan que la ciudad es visitada principalmente el fin de semana, esto se debe a que está cumpliendo con una función recreativa. La mayoría de sus visitantes provienen de la ciudad de Guatemala.

La ciudad, en su zona de máxima conservación, cuenta con aproximadamente 1809 plazas de estacionamiento, el parqueo es restringido y los espacios de estacionamiento no son suficientes para la creciente demanda. En fin de semana las calles se encuentran saturadas y esto afecta directamente la conservación de la ciudad con la contaminación del aire, visual y auditiva, además genera daño a los monumentos y construcciones con la vibración de los vehículos, por lo tanto el paisaje urbano y la calidad de la visual de la ciudad se ve afectada (*Fig. 5*). Cabe mencionar que por iniciativa de la Municipalidad fue aprobada la prohibición de la circulación de transporte pesado y de carga por la ciudad, sin embargo los buses extraurbanos aun circulan en la ciudad.



Figura 5. Calle de la Catedral (5ª Calle) donde puede observarse el congestionamiento vehicular. (Autor: Lesslie Herrera, 2013)

ALTERACIONES EN LA PERIFERIA URBANA

Los pueblos y barrios que se asentaron alrededor de La Antigua Guatemala, en un principio fueron utilizados para albergar a la población mayormente indígena que se dedicaba a la agricultura, pero el crecimiento de la población, la actividad comercial de la Antigua Guatemala, la creciente presión turística, la especulación inmobiliaria y la movilización de los antigüeños a los poblados ha transformado la dinámica social y económica de la ciudad y de su entorno, afectando directamente la infraestructura del municipio.

En el entorno de la ciudad ha cambiado el uso agrícola del suelo, especialmente el café, por el surgimiento de nuevas urbanizaciones que se abastecen de los comercios localizados en la ciudad de Antigua Guatemala.

La mayoría de los centros urbanos que se encuentran alrededor de Antigua Guatemala presentan equipamiento urbano tradicional, es decir Iglesia Católica, parque o plaza central, pila pública, escuela pública de primaria, y en los últimos años se ha implementado en algunos lugares cancha deportiva, centros de computación municipal, clínica y farmacia municipal. Pero existe una gran diferencia en relación a la calidad de los servicios públicos y equipamiento de estos poblados con los de La Antigua Guatemala.

La centralización ha afectado la infraestructura en cuanto a la calidad de los servicios en los poblados del entorno, además a estos no se les ha dado el mantenimiento adecuado y la poca renovación de los mismos ha influido en que ciertos puntos estén saturados y se encuentren deteriorados. También influye el hecho que las inversiones se concentren en un solo punto del municipio, es decir en La Antigua Guatemala.

Como muchos antigüeños y foráneos se han trasladado a vivir a estos poblados, la infraestructura en cuanto a saneamiento y tratamiento de aguas están colapsados y no llegan a cumplir con la demanda. Según una presentación realizada por el Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la Universidad de San Carlos (CEUR, 2007: 26) “En la antigua Guatemala existe un 76% de conexiones de agua potable en viviendas, el problema radica en la escasez del servicio y calidad del mismo. El sistema de drenajes del casco antigüeño es

reducido, y no se da abasto para la descarga de aguas negras”.

Por el alto precio de la tierra en la Antigua Guatemala y en los pueblos más cercanos, la población con menos recursos económicos (familias de agricultores y artesanos) se han asentado en las áreas susceptibles de amenazas naturales, es decir en las faldas de los volcanes y en las laderas de los cerros, algunos grupos se han asentado sobre pendientes mayores al 16%, los que se consideran no urbanizables y muchas de estas construcciones son precarias. Esto se debe a que las personas prefieren permanecer cerca de las áreas de trabajo y construir en las tierras que les pertenecen, aunque esto signifique poner en riesgo su vida. La aparición de nuevas viviendas en el entorno natural de Antigua Guatemala ha transformado el paisaje, puesto que las líneas de expansión de crecimiento poblacional rompe con las barreras naturales.

MODELO DE GESTIÓN

Según la recomendación sobre el paisaje urbano histórico presentada por la UNESCO en el año 2011 considera que “...para defender la protección del patrimonio natural y cultural ha de hacerse hincapié en la necesidad de integrar estrategias de conservación, gestión y ordenación de conjuntos históricos urbanos en los procesos de desarrollo local y planificación urbana, como los asociados a la arquitectura contemporánea y la creación de infraestructuras, y que la aplicación de un planteamiento paisajístico contribuiría a mantener la identidad urbana”, asimismo recomienda a “...los Estados Miembros que adopten las medidas y el marco legislativo e institucional adecuados...” (UNESCO, 2011: 61).

Uno de los principales problemas de la ciudad es que aunque existe la Ley de Protección para la Antigua Guatemala y un órgano que protege la ciudad, el modelo de gestión utilizado hasta la actualidad no ha sido el adecuado debido a la inoperancia de la legislación de protección existente y a los vacíos legales de éste, pues el Plan Regulador de 1973, que está vigente, no tiene aplicación legal y hasta el momento no existe un reglamento de construcción para las obras de conservación, restauración e intervención. Además, en cierta forma, la Ley de Protección de La Antigua

Guatemala ha sido aplicada de forma discrecional por el Consejo Nacional para la protección de Antigua Guatemala por la falta de claridad y concreción de su marco legal. Es necesario mencionar la falta de estabilidad de los miembros que conforman el Consejo, pues debido a las irregularidades de la municipalidad desde el 22 de mayo de 2012 hasta mayo de 2013 no se ha nombrado un Conservador en la ciudad. Otro de los problemas del Consejo es que confronta la participación de los técnicos y profesionales de las diferentes instituciones frente a la participación política del Alcalde.

El concepto de polígono de protección utilizado hasta la fecha, también presenta vacíos legales y de interpretación de la Ley de Protección, por ejemplo, el artículo 11° de la Ley hace referencia al polígono de Conservación pero su nombre real es “Perímetro Urbano Colonial”.

Por otro lado, existe una catalogación de la arquitectura civil y religiosa, sin embargo no se posee una catalogación de la arquitectura residencial o doméstica. Dentro de los esfuerzos que se han realizado para catalogar se encuentran el realizado, en el año 1996, por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el que realizó la Universidad de Islas de Canarias dentro del Plan Maestro que fue entregado en septiembre de 2011, el cual no se ha puesto en ejecución.

El marco legal actual contempla algunos reglamentos como: Reglamento de Localización de Establecimientos Abiertos al Público en la Zona de Restricción, el Reglamento del Plan de Ordenamiento Territorial y Reglamento Relativo a letreros en la Ciudad, zona de protección y conservación y áreas circundantes de La Antigua Guatemala. Asimismo existen instituciones que velan por la salvaguardia del sitio pero actualmente no cuentan con métodos, instrumentos y protocolos que permitan integrar la participación ciudadana a los planes de gestión y que estos puedan responder a la regeneración socioeconómica en todas sus dimensiones, además de garantizar la vitalidad de la ciudad y sobre todo garantizar la conservación de la ciudad.

Es necesario incrementar y actualizar las regulaciones existentes conforme a las necesidades y al desarrollo que presenta la ciudad hoy en día, creando una política clara

y un plan de gestión y desarrollo para la ciudad. Cabe mencionar que no existen los fondos suficientes para realizar las intervenciones necesarias en edificaciones monumentales y en áreas públicas.

Se puede concluir que después de muchos años de abandono, la ciudad aún conserva muchas de las características urbanas y arquitectónicas de la época colonial, pero sus funciones sociales y económicas se han transformado en gran manera. Actualmente la conservación de la ciudad se ve amenazada principalmente por la presión generada por el turismo y por la transformación en su uso residencial, el cual ha transformado tanto la ciudad como las poblaciones que se encuentran cercanas a ella; por consiguiente hay una alteración en la identidad del conjunto urbano. El desafío para La Antigua Guatemala está en aprovechar las oportunidades del turismo y lograrlas insertar equilibradamente en el tejido urbano, en la economía y en la sociedad, a través de un modelo de gestión adecuado.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILERA ROJAS, Javier. (2002). Antigua: Capital del Reino de Guatemala. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

ANNIS, Verle Lincoln. (1968). La Arquitectura de Antigua Guatemala 1543-1773. Ed. Bilingüe. Guatemala: Universitaria.

BOZZANO, Horacio et al. (2008). "Usos del suelo y lugares: Criterios teórico-metodológicos: Aplicación a un caso en Guatemala": Revista universitaria de geografía, Vol.17, N° 1, (2008):189-231 .

CEUR-USAC (Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala). (2007). La problemática de la Ciudad de Antigua Guatemala en la Actualidad. Guatemala: Ediciones del CEUR-USAC-CNPAG (Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala). (1973). Plan regulador de la Antigua Guatemala. Guatemala: Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala. (1969). Decreto 60-69: Ley Protectora de la Ciudad de la Antigua Guatemala. Guatemala.

GAGE, Thomas. (1979). Nueva relación que contiene los viajes de Thomas Gage en la Nueva España: parte tercera de dicha obra, que se refiere íntegramente a Guatemala (1607-1656). Guatemala: Ministerio de Educación Pública.

FUENTES Y GUZMÁN, Francisco Antonio. (1882). Historia de Guatemala o Recordación Florida (con notas e ilustraciones de D. Justo Zaragoza), editado por Luis Navarro. Madrid: Imprenta Central.

HERRÁN ALONSO, Marta. (2003). "Pasado y presente de una ciudad colonial: la Antigua Guatemala": Ería, Revista cuatrimestral de geografía, N° 62, (2003): 350-362.

INGUAT (Instituto Guatemalteco de Turismo). (2012). Boletín Anual: Estadística de Turismo del año 2012. Guatemala. Consultado el 10-05-2013.

INGUAT (Instituto Guatemalteco de Turismo). (2013). Boletín Estadística de Turismo: Primer Trimestre del año 2013. Guatemala. Consultado el 10-05-2013.

INE (Instituto Nacional de Estadística. (2008). Estimaciones de la Población total pormunicipio. Período 2008-2020. Consultado el 10-05-2013.

LUJAN MUÑOZ, Jorge et al. (1994). Historia General de Guatemala. v.2 Desde la conquista hasta 1700. Guatemala: Asociación de Amigos del País.

LUJAN MUÑOZ, Jorge et al. (1995). Historia General de Guatemala. v.3 Siglo XVIII hasta la Independencia. Guatemala: Asociación de Amigos del País.

LUTZ, Christopher. (1984). Historia Sociodemográfica de Santiago de Guatemala, 1541-1773. Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica-CIRMA.

MENDOZA SIERRA , Ricardo Alfredo. (2000). "La problemática de la protección y conservación de la Antigua Guatemala". Tesis de Licenciatura, Universidad San Carlos de Guatemala.

PARDO, Joaquín. (1944). Efemérides para escribir la historia de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de los Caballeros del Reino de Guatemala. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.

RODAS ROMERO, Adalberto. (2011). " Visión de Desarrollo Territorial: El Problema del Urbanismo dentro de la Conservación del Patrimonio de La Antigua Guatemala". Informe presentado a la Municipalidad de Antigua Guatemala.

UNESCO (Organización de la Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura). (2011). "Recomendación sobre el paisaje urbano histórico, con inclusión de un glosario de definiciones" Actas de la Conferencia General, 36ª Reunión. París: UNESCO, (2011): 60-65.

Autora:

Lesslie Astrid Herrera Quiroz

Arquitecta, Master en Conservación del Patrimonio Arquitectónico con especialidad en Técnicas de Intervención. Trabajó en los años 2010 y 2011 en la UNESCO en el Centro de Patrimonio Mundial en la Unidad de América Latina y el Caribe. Propietaria de una empresa de arquitectura y restauración. Actualmente es becaria de la Universidad de Valencia en el programa de “Jóvenes Investigadores de países en vías de desarrollo para el año 2013”.